

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20148** *Resolución de 29 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Massamagrell (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 15, de 23 de enero de 2020, con corrección en el número 230, de 29 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la web y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Massamagrell.

Massamagrell, 29 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Francisco Gómez Laserna.